



Técnico(a) en Comunicaciones Licenciado U - 3183

Objetivo de la Clase

Este es trabajo técnico que envuelve la aplicación de conocimientos sobre los principios y prácticas de electrónica a la instalación y mantenimiento de equipo telemétrico y a la instalación de equipo de alta frecuencia y frecuencia modulada. Los ocupantes de puestos en esta clase pueden además impartir instrucciones a un personal diestro de menor o igual jerarquía en la reparación, calibración y ajuste de equipo de alta frecuencia y frecuencia modulada. Recibe instrucciones específicas y realiza su trabajo de acuerdo a los principios técnicos y normas establecidas. El trabajo es revisado por un supervisor por medio de los informes rendidos e inspecciones periódicas al lugar de trabajo para determinar si el trabajo se efectuó satisfactoriamente.

Responsabilidades

Instalar, mantener y reparar equipos e instrumentos telemétricos utilizados para indicar los niveles del agua en los tanques de las plantas de acueductos, para controlar la operación de las plantas de acueductos, y para controlar la operación de las bombas en las plantas de alcantarillados.

Instalar, mantener y reparar equipo e instrumentos tales como torres, antenas coaxiales, conectores, entre otros.

Instalar, mantener y reparar equipo de comunicación, intercomunicación y telemétricos, entre otros.

Instalar, reparar, calibrar y ajustar equipo de alta frecuencia y frecuencia modulada.

Leer, interpretar diagramas eléctricos y electrónicos provistos por los fabricantes.

Mantener y reparar los instrumentos que utiliza en el desempeño de sus funciones.

Ayudar al supervisor o ingeniero encargado a inspeccionar el equipo instalado en las plantas existentes o de nueva construcción.

Puede estar a cargo de un Técnico de Comunicaciones en Entrenamiento.

Generar toda información necesaria, para pedido de piezas y equipo.

Conducir un vehículo de motor, para transportar equipo, herramientas y materiales.

Limpiar, lubricar y mantener en buenas condiciones de trabajo el vehículo asignado, el equipo y las herramientas de trabajo.

Rendir informes diarios y mensuales sobre el trabajo realizado, dietas y millaje.

Preparación Académica y Experiencia

Licencia de Técnico en Electrónica en Comunicaciones expedida por la Junta examinadora de Técnicos en Electrónica, según la Ley de los Técnicos en Electrónica de Puerto Rico Núm. 99 del 30 de junio de 1975, según enmendada por la Ley Número 152 del 11 de agosto de 2000.

Requisitos Especiales

Licencia de conductor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

NOTA: Los candidatos con Licencia provisional de Técnico en Electrónica expedida por la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica de Puerto Rico, sólo podrán ocupar puestos transitorios o hacer sustituciones interinas.

Competencias Técnicas

Conocimiento de los principios y prácticas de electrónica y telemetría utilizadas en la instalación, mantenimiento y reparación de equipo telemétrico electrónico u otros.

Conocimiento de los riesgos envueltos en el oficio y de las medidas de seguridad a tomarse.

Habilidad para detectar y corregir fallas en equipo y sistemas tecnológicos de comunicaciones, tales como telemetría, etc.

Conocimiento del mecanismo y la operación de los equipos y sistemas de comunicaciones.

Habilidad para instalar y reparar sistemas de comunicaciones (telemetría, etc.)

Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales o escritas, para rendir informes y gestionar piezas.

Habilidad para leer y entender planos o diagramas de mecánica, electricidad y electrónica.

Habilidad para leer y entender el idioma inglés.

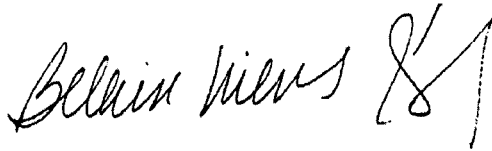
Destreza en el uso y mantenimiento de las herramientas y equipo de oficio.

Habilidad para mantener relaciones efectivas con sus compañeros y superiores

Cláusula de Salvedad

La información expuesta sobre esta clase constituye una descripción general de la misma; no se interpretará como un inventario de todas las responsabilidades de los puestos asignados a esta clase.

APROBADO POR:



Belkin B. Nieves González
Directora de Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

27 de agosto de 2008
Fecha